

Citacion bibliografica: Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso CXL", in: *El Censor*, Vol.7\140 (1787), pp. 127-142, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *Gli "Spectators" nel contesto internazionale*. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.544

Discurso CXL

Quaedam parva quidem, sed non toleranda

Juv. Sat. VI. v. 84.

No son á la verdad cosas muy graves;
Mas no obstante no deben tolerarse.

“Muy Señor mio: Vm. se ha propuesto desde el principio de su Obra no responder a sus impugnadores de otro modo que corrigiendo lo que le pareciese impugnado con razon: y aunque alguna otra vez se ha olvidado de este propósito, ha dado muestras de estar arrepentido. A la verdad yo no veo que razon haya para ello. Está bien que Vm. no contextase á las desvergüenzas que se le dixesen; pero en una Obra cuyo objeto es combatir todo género de errores, no entiendo porque han de tener salvo conducto aquellos precisamente, en que incurran los que escriban contra ella. A demas de que Vm. podria tomar ocasion de semejantes contextaciones para aclarar y extender mas sus ideas, que no son bien percibidas de muchos á causa de la concision con que á veces las explica.

Esto no obstante, sea enhorabuena que Vm. cumpla lo prometido. Vm. tendrá sus razones: y yo no soy parte para reformar el plan que se ha trazado. Pero me lisonjeo de que no serémos comprehendidos en esta regla los que hemos contribuido con alguna cosa a su Obra de Vm. y por lo mismo espero que con la misma bondad, con que se ha servido insertar en su Discurso CXXVIII. el Diálogo que tiempos hace le remití, quiera tambien publicar en algun otro las siguientes observaciones sobre la carta que acerca de él escribió á Vm. Don Lino Alvarez, la qual llegó á mis manos poco despues de escrita mi anterior. Muéveme principalmente á rogarselo á Vm. la desazon que me ocasiona el considerarme causa, bien que inculpable, de que se hayan estampado en dicha carta algunas especies poco favorables a la memoria de un personage muy recomendable, sin embargo de la estrecha amistad con que asegura haberle estado unido el Autor.

Es cierto que no ha incurrido éste en la torpeza de un gran número de sus lectores de Vm., entre quiencs pasó aquel Diálogo por una Sátyra de Obispo de quien suponian hablarse en él. Mas no por eso ha entendido mejor su espíritu, que no fué, como él piensa, describir las virtudes y qualidades que deben adornar á un Sacerdote para que pueda desempeñar dignamente las obligaciones pastorales. ¿Y de qué serviria esto aunque se hiciese sin rebozo y en un estilo didáctico, como quisiera el Señor Don Lino? *Si hay en este punto mas ignorancia de lo que comunmente se cree*, y de lo que yo mismo creia; *si no es el pueblo solo el ignorante y el preocupado: si lo son muchos Teólogos y Canonistas, muchos graduados y muchos reputados por sabios y por doctores*; no es ciertamente por falta de libros, en que el asunto se trate con toda la extension, gravedad y claridad debida. Y yo por consiguiente volviendo á tratarle del mismo modo no haria mas que repetir lo que se halla en mil partes con la misma inutilidad con que allí está escrito.

Mi objeto pues no ha sido sino presentar en toda su ridiculez las extrañas ideas, que se forman muchos de la sabiduría, y de las principales virtudes; porque yo estoy en que quando un error no ha podido ser desterrado a fuerza de demostraciones y de invectivas, el unico arbitrio que queda es hacerle ridículo. Y este pensamiento me vino de ver a un sugeto, que reuniendo las prendas mas singulares, era no obstante murmurado de muchos, y menospreciado cabalmente por sus mejores partes, y que adornado, sin ser un sabio profundo, de conocimientos nada vulgares, y acaso mas utiles que los de algunos, que pasan por prodigios de ciencia, era tachado de ignorante por sola la falta de un pergamino, prueba quando mas de alguna memoria y robustez de pulmones.

En este supuesto ya se ve que de ningun modo era necesario á mi intento revestir al personaje, que daba materia á mi Diálogo de todas las qualidades y circunstancias á propósito para formar un hombre perfecto en su clase: bastaba que todas las de que le adornaba y sobre que recaia la maledicencia de su detractor, fuesen verdaderamente estimables, y que ninguna fuese opuesta al estado y caracter que le suponía. ¿Y le atribuyo por ventura alguna que lo sea? El Señor Don Lino halla muchas. El acopio y estudio de las medallas y antigüedades le parece una, y caminando sobre este principio sin duda que á haber estado en su mano, ni Tarragona hubiera tenido por Arzobispo á Don Antonio Agustin, ni Sevilla á San Isidoro; porque bien sabido es quanto ha cultivado aquel este ramo, y ciertamente en los estudios eclesiasticos no es aun de tanto uso el de las etimologías. Quisiera tambien que se hubiesen omitido la coleccion de máquinas, y la de historia natural, y las circunstancias de Viagero, de Físico, y de Maquinista. Mas yo deseara que me dixese ¿por qué capítulo serán impropias de un Eclesiástico acaudalado estas colecciones, especialmente si las forma con el fin de que sirvan á la instruccion pública, y de que todos puedan con facilidad adquirir el conocimiento de las producciones de su pais y de sus usos, é instruirse en los medios de sacar de ellas todas las ventajas que ofrecen? ¿No vienen á ser en este caso unas verdaderas obras pias de la misma naturaleza que las Universidades, Colegios y otros establecimientos que deben el ser á los Prelados mas respetables?

Yo convendré sin repugnancia en que un Maquinista de profesion, un Físico consumado, un Viagero que hubiese pasado toda su vida descifrando y copiando inscripciones, reconociendo estatuas y pinturas, levantando planos, y tomando vistas, no pueden ser sugetos muy á propósito para el Ministerio Episcopal. Pero para formar una coleccion de máquinas, ó de producciones de la naturaleza, no es menester haberse dedicado enteramente ni á la Historia natural, ni á la Física, ni á la Mecánica. Basta tener aficion á estas ciencias, y alguna tintura de ellas, que puede adquirir un Eclesiástico sin distraerse del que debe ser su principal estudio, y en ménos tiempo por cierto del que los mas emplean en otras materias, que aunque pasan por muy propias de su profesion, de nada les sirven ni para el mejor desempeño de sus obligaciones, ni para una cosa.

Por lo que toca á los viages no todos se emprenden con un mismo espíritu. Hay quien se propone en los suyos informarse de los establecimientos útiles de otros paises, y de la economía y método con que se administran, é instruirse en las costumbres, carácter, legislacion, comercio y artes de los pueblos que visita. Y si se hacen con este objeto, sostendré yo á la faz del Señor Don Lino, no solamente que en nada empecerán á un hombre para que pueda con el tiempo hacer un buen Obispo, sino aun tambien que le servirán de mucho para este fin. Quando los Obispos no eran hombres poderosos: quando no se mezclaban en los negocios del siglo: quando aun del cuidado de distribuir las limosnas de los fieles se descargaban sobre los ecónomos: quando en una palabra la predicacion era su funcion principal, y el ministerio de las llaves los ocupaba enteramente, su único estudio debia ser sin duda el de la Escritura, de la Tradicion, y de la disciplina de la Iglesia. Mas hoy son grandes Señores, tienen rentas inmensas que administrar y distribuir, vasallos que gobernar, empléos y dignidades seculares que proveer, y una intervencion continua, un grande influxo en todos los asuntos civiles, ocupando estos de modo su atencion, que han tenido que llamar á su ayuda otros operarios, y confiarles en gran parte la palabra de Dios. Y en este estado de cosas, que no es ahora de mi asunto exáminar si es mejor ó peor que el antiguo, nada les es inútil de quanto puede contribuir á formar un buen Magistrado. ¡Qué perjuicios no pueden causar en sola la distribucion de sus limosnas, si á su caridad no acompañan las luces suficientes para aficionar á sus feligreses al trabajo, que es el mejor preservativo de los vicios, y apartarlos de la haraganeria no ménos opuesta á la salvacion de las almas, que á la felicidad temporal de los pueblos! ¡Quántas veces no aumentarán las necesidades queriendo socorrerlas! ¡Quántas no destruirán con lo mismo con que piensan edificar!

Pero el Señor Don Lino aunque por una parte parece reconocer todo esto, lo gradua por otra de *ilustracion al gusto del siglo*, y mas propia para formar un Magistrado secular acomodado á las ideas *del actual Gobierno*, que un sucesor de los Apóstoles. Y procediendo consiguientemente no aprueba que mi electo consumiese todas sus rentas en los objetos de las Sociedades, en escuelas públicas, y en el fomento de los Menestrales pobres. Aquello de no dar algun ochavo de limosna á las puertas de las Iglesias, y de no alborotar la vecindad con la gritería de los mendigos que acudiesen á la suya; le parece que era cerrar demasadamente los oidos á los clamores de los impedidos, y del peon ó jornalero enfermo ó faltar de ocupacion. Son estos sin duda los objetos mas dignos de la caridad de un Christiano. ¿Pero no será mejor prevenir sus necesidades, que socorrerlas? ¿No será mejor ponerlos en estado de ganar quando sanos para no necesitar de ageno socorro quando enfermos? ¿Y de dónde

se infiere en mi Diálogo que mi electo fuese insensible á las necesidades de esta especie que sus fuerzas no alcanzaban á impedir?

¡Válgame Dios, Señor Censor, y quan extraños modos hay de entender las cosas! Yo creía que aquello de no dar limosna á la entrada de la Iglesia, ó á la puerta de su casa en dias y horas señaladas, no era sino evitar el fausto y la publicidad que condena el Evangelio quando dice que no sepa la izquierda lo que hace la derecha. Yo creía que esto era no dar indiscretamente, y al primero que se presenta sus limosnas: no fomentar la ociosidad y los vicios característicos de la mayor parte de aquellos que concurren en semejantes ocasiones; y por decirlo de una vez cumplir una obligacion que Vm. y recientemente algunos Literatos han demostrado ser esencial á todo el que la tiene de socorrer á los menesterosos. Y si bien sé que algunos Santos se desentendiéron de ella, tambien sé que no todas las acciones de los Santos fuéron santas.

Y si esto es asi, como seguramente lo es, he aquí como el Señor Don Lino no tiene razon para decir que atribuyo al personage de quien se habla en mi Dialogo, cosa que desdiga del carácter y estado en que quise representarle. Pero es el caso que aunque no creo haber presentado á sus lectores de Vm. el modelo de un Obispo perfecto (por que no era ese mi propósito) nada con todo he omitido de quanto echa ménos para semejante fin este Caballero. Tanta es la precipitacion con que ha leído el Diálogo. En efecto solo extraña que yo me haya desentendido de la verdadera ciencia que debe asistir á un Obispo para enseñar al pueblo con la palabra al mismo tiempo que le edifique con sus obras, y que describiendo su librería, no haya hecho mencion de los Santos PP., Concilios &c. Porque la asistencia á las Universidades, cuyo defecto nota tambien, no es circunstancia, que cuente San Pablo entre las que deben concurrir en un Eclesiástico para que pueda desempeñar dignamente las funciones pastorales: y todas las razones del mundo no me persuadirán á mí que induzca mas que una presuncion de haber estudiado, de ningun modo necesaria quando por otra parte se manifiestan los frutos del estudio. Ademas de que, si el Señor Don Lino no cree preciso el haber *concurrido á las Escuelas públicas ó Unversidades, consumiendo en ellas muchos años, ni tiene por adornos indispensables á la dignidad episcopal, ni los grados, ni las lecciones de puntos rigurosas, ni el haber regentado Cátedras*; tampoco he dicho yo que mi electo no hubiese cursado en alguna Universidad: he dicho solo que no se habia graduado: y va mucho de lo uno á lo otro.

Pues ahora: yo estaba en que la instruccion necesaria á un Obispo era el conocimiento de los Concilios, de la Disciplina, y generalmente de las materias eclesiasticas, en las quales hallaria muy versado al de mi Diálogo, si hubiera leído este con mas despacio. ¿Y no me dirá por quien es qué podrán ser aquellos *libros de Santos antiguos, de los quales no se entiende la mitad porque está en griego*, si no son las Obras de los PP. de la Iglesia, que tanto echa de ménos? Verdaderamente, Señor Censor, que yo he sido hasta aquí un solemne animal, y que he dexado de ganar buenos dineros por no haber caído en la cuenta de que es tan fácil hacer críticas de Obras ajenas. Pero á buen seguro que yo me enmendaré: y ya que para esto no es menester leer con muchísima reflexion los escritos que se han de criticar: y á que todo se reduce á decir que falta lo que uno quiere, y sobra lo que le da la gana: que esto debia decirse en este tono, y aquello en el otro; le protesto á Vm. que no se ha de pasar de hoy mas semana, en que no regale al público con una. Queda al mandar de Vm. su afectísimo servidor, &c.”

S. M.